

Antecedentes de la Generación del 36

ESTUDIANTES Y PROFESORES



FRENTE A LA DICTADURA

FRANCISCO CAUDET

HAN mencionado los comentaristas y apologistas de la llamada generación del 36, que las agitaciones estudiantiles, de 1928-30, contra Primo de Rivera, y el apoyo aleccionador de algunos profesores universitarios (Unamuno, Jiménez de Asúa, Ortega, etc.), tiene, valor generacional. Sin embargo, aún cuando tales acontecimientos tuvieron un gran y duradero impacto, las alusiones han sido siempre vagas y marginales. Así, pues, creemos que esta historia merece su debida tasa de atención, y que es necesario intentar reconstruir y calibrar, en lo posible, su significado para la generación que se ha llamado: «universitaria y escolar de 1929»; «nueva generación»; «del 30»; «de la República»; «del 35»; y, más comúnmente, «del 36».

Por diversas razones, que no están del todo claras, el último mote ha desbancado y enterrado a casi todos los demás. Y, a la vez, ha contribuido a que la atención se centre en torno a la fecha de la guerra civil, cuando antes tuvieron lugar acontecimientos que tienen enorme valor explicativo. Y *definidor*. Como intentaremos mostrar al final de estas notas, la juventud estudiantil estaba ya dividida en «izquierdistas» (los de la FUE), y «derechistas» (*upetistas* y luego, miembros del SEU). Al estallar la guerra en aquel julio del 36, la llamada generación del 36 era, desde años atrás, una *realidad escindida*. La guerra, pues, no inventó ninguna generación. En todo caso, puso de relieve que el país estaba dividido por actitudes irreconciliables, estigma que alcanzaba a la naciente generación de artistas y escritores. Como bien dijo don Antonio Machado: «Cierto que la guerra no ha creado ideas —no pueden las ideas brotar de los puños...».

ANTECEDENTES DE LA CRISIS DE 1928-30

Al poco tiempo de subir Primo de Rivera al poder, en octubre de 1923, hizo un intento de ganarse a los estudiantes, pidiendo a distintas Asociaciones le presentaran peticiones, planes de estudios, reclamaciones, etc. La Escuela de Ingenieros y la Facultad de Derecho de Madrid se aprestaron, siendo las primeras, a responder al requerimiento. Pero, como tardó poco en verse, los planes de Primo de Rivera no eran atender peticiones o dialogar con los estudiantes, sino servirse de esos pretextos para que aquéllos se unieran a la *Juventud Patriótica*, «sucursal» de la *Unión Patriótica*. La repulsa de los representantes de las dos susodichas



AL POCO TIEMPO DE SUBIR PRIMO DE RIVERA AL PODER —EN OCTUBRE DE 1923—, HIZO UN LLAMAMIENTO A LOS ESTUDIANTES. PERO, COMO SE VIO EN SEGUIDA, EL DESEO DEL DICTADOR (AQUI EN SU TOMA DE POSESION, JUNTO CON ALFONSO XIII) NO ERA ATENDER SUS REIVINDICACIONES, SINO INTENTAR QUE SE UNIERAN A LA ORGANIZACION DE LA «JUVENTUD PATRIOTICA».

Facultades fue inmediata, negándose a seguir el juego. Por otro lado, se estaba gestando por entonces la formación de la *Federación Universitaria Escolar* de Madrid (FUE), cuyas metas eran opuestas a las de la *Juventud Patriótica*, que no era, para empezar, representativa.

El 15 de mayo de 1925, con motivo de la inauguración de un pabellón de la Escuela de Ingenieros, a la que asistió el Rey con Primo de Rivera, tuvo lugar, antes de la llegada del Rey, un enfrentamiento entre el Dictador y un estudiante, Antonio María Sbert, quien se le acercó para presentarle unas peticiones a instancias de algunos catedráticos. El acercamiento, que terminó en una sonada disputa, costó a Sbert la expulsión de la Escuela de Ingenieros y su confinamiento en Cuenca. Ello motivó una huelga que no tuvo muchas consecuencias, puesto que no estaban aún bien organizados los estudiantes. Pero sirvió para poner de relieve la necesidad de agruparse.

Antes, el 28 de marzo del 25, hubo una concentración de estudiantes en la Estación del Norte (Madrid), para recibir los restos mortales de Ganivet, que eran trasladados de Riga a Granada. La Universidad de Madrid celebró un



UNO DE LOS INTELCTUALES MAS DESTACADOS EN LA LUCHA CONTRA LA DICTADURA FUE EL CATEDRATICO DON LUIS JIMENEZ DE ASUA, QUIEN SERIA DESTERRADO A LAS ISLAS CHAFARINAS EL 30 DE ABRIL DE 1926, SEIS DIAS DESPUES DE UN HOMENAJE A CAJAL, EN EL QUE PRIMO DE RIVERA FUE ESTRUENDOSAMENTE SILBADO POR LOS ESTUDIANTES.

acto, en el que hablaron Jiménez de Asúa, Maura, Américo Castro, Gómez de Baquero, etc. «En todos los discursos —recuerda López-Rey (1)— estuvo vivo el recuerdo del exiliado D. Miguel de Unamuno y el requerimiento a la juventud para que salvase a España de la catástrofe en que se hallaba por rutas de la libertad». La autoridad había prohibido que se leyera una carta de Unamuno que, de todos modos, fue distribuida. El contenido de la carta impresionó mucho. Escribió, entre otras cosas, Unamuno:

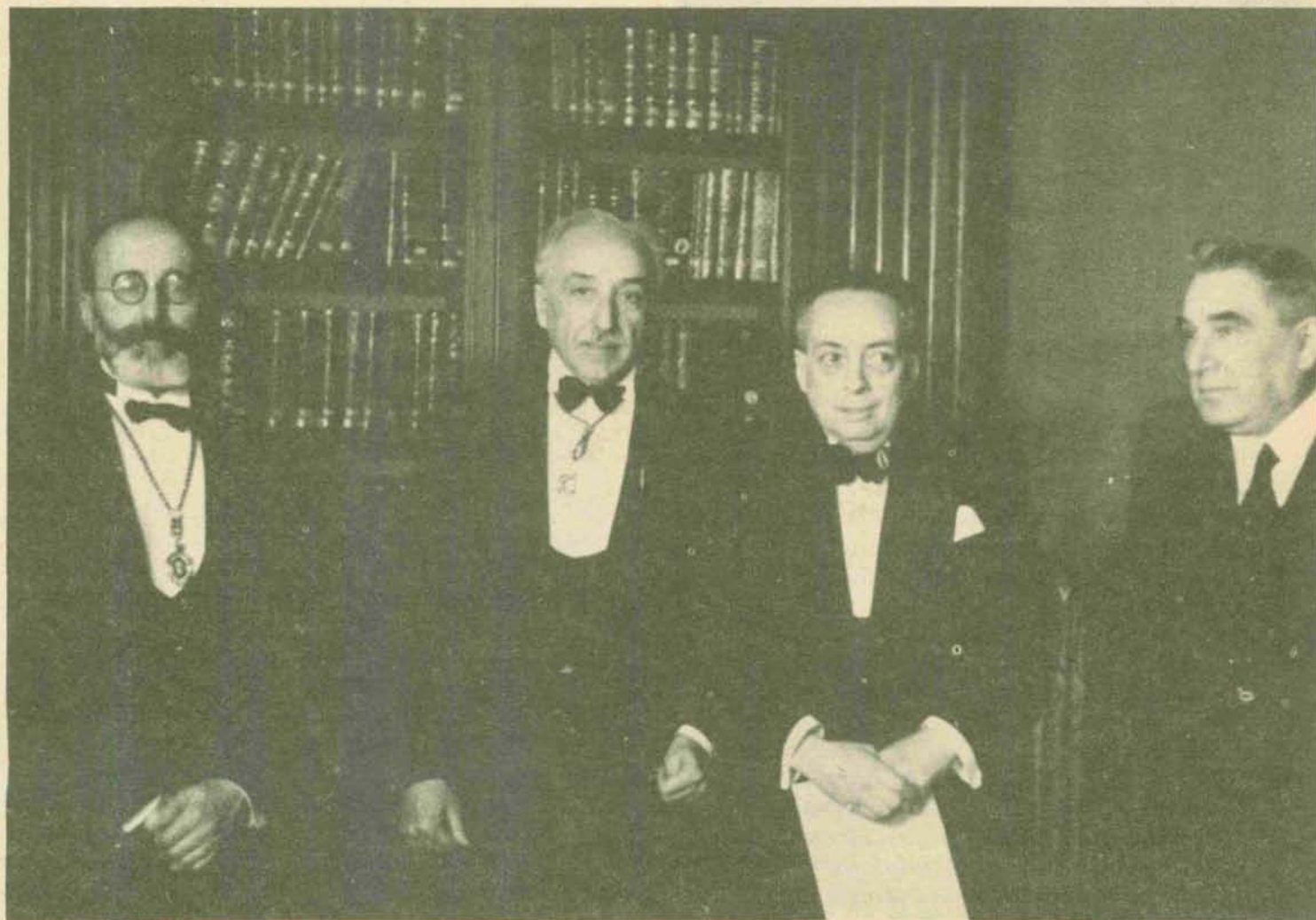
«¡Pobre amigo Ganivet! Vuelven tus huesos a reposar sobre los huesos, sobre la roca de España —más nuestra hija que nuestra madre—, viviendo y soñando yo, tu amigo y compañero de buen combate, fuera de ella para mejor servirla (...). Deberían no haberte traído hasta que ese tu solar, nuestro solar, sustentase a un pueblo libre, hasta que sobre

tu huesa granadina pudiese sonar, resonando al pie del Mulhacén, la voz de la verdad, hoy proscrita de España (...). Y ahora, cuando tus huesos son recibidos por un pueblo degradado por el vasallaje, yo, tu amigo de la juventud radiante y esperanzosa, te saludo desde mi destierro. Porque hoy en tu patria, Angel, no puede vivir digno el que no se allane cobarde a silenciar la verdad y a no denunciar la injusticia».

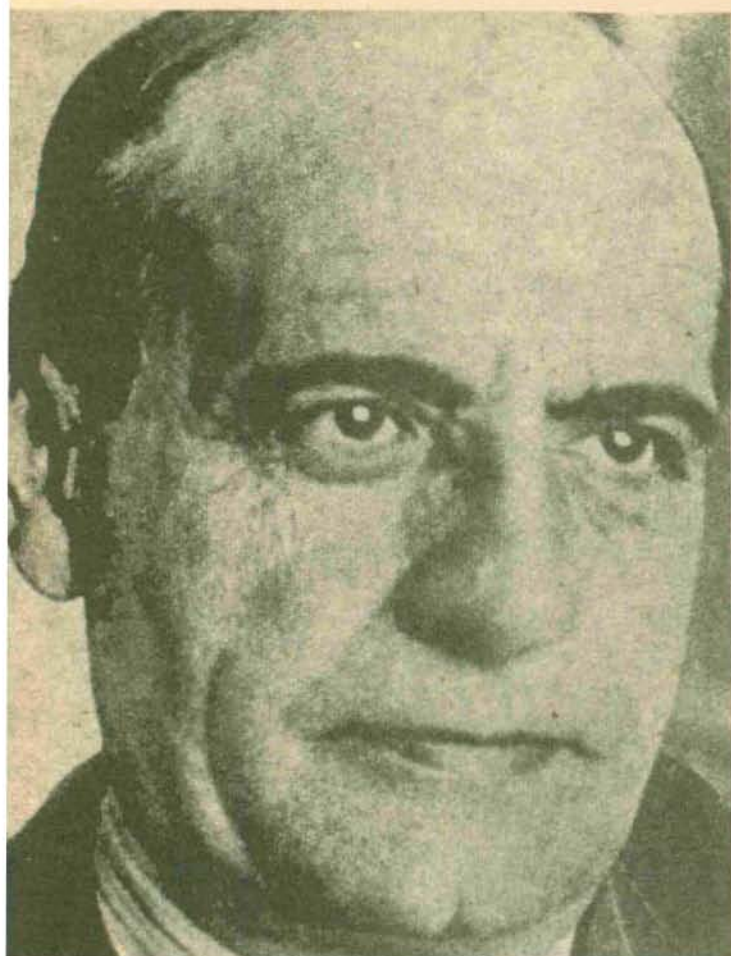
De camino a la estación de Mediodía, desde donde los restos mortales de Ganivet continuaron el traslado a Granada, hubo un encontronazo entre policías y estudiantes, debido a la protesta y reacción de éstos al grito de «¡Viva el Rey!», proferido por un policía.

Casi un año después, el 30 de abril de 1926, el catedrático Luis Jiménez de Asúa fue culpado de ese altercado, siendo desterrado a las Islas Chafarinas. Por el motivo del destierro fue otro: haber participado en el homenaje a Ramón y Cajal, otro hito en la historia de la

(1) J. López-Rey, *Los estudiantes frente a la Dictadura* (Madrid: Javier Morata, Editor, 1930), p. 21.



EN MARZO DE 1929, DON RAMON MENENDEZ PIDAL ESCRIBIO A PRIMO DE RIVERA, MANIFESTANDOLE SU SIMPATIA POR LA CAUSA ESTUDIANTIL Y URGRIENDO SOLUCIONES A LA SITUACION. LA RESPUESTA DEL GENERAL FUE VAGA Y ELUSIVA. (EN LA FOTO, MENENDEZ PIDAL, JUNTO A ALCALA ZAMORA Y BLAS CABRERA, TRAS LA LECTURA DEL DISCURSO DE INGRESO DE ESTE ULTIMO EN LA ACADEMIA.)



DENTRO DE LA OLEADA DE DIMISIONES DE CATEDRATICOS EN LA PRIMAVERA DEL 29, SE PRODUJO LA DE DON JOSE ORTEGA Y GASSET, QUIEN LA ANUNCIO LACONICAMENTE: «TENGO EL HONOR DE DIMITIR EL CARGO DE CATEDRATICO QUE HE VENIDO DESEMPEÑANDO SIN GLORIA, PERO CON DECORO.»

enemistad de los estudiantes y Primo de Rivera. Al inaugurarse el 24 de abril de 1926 un monumento a Cajal, el Dictador dio un discurso, que fue recibido con una tremenda silba por los estudiantes. Además, no dando éstos por válida tal inauguración, decidieron hacer otra. Cuando Primo de Rivera se enteró de ello, en extremo herido y ofendido, se opuso, llegando a amenazar con cárcel a los que intentaran llevar a cabo tal acto. Pero se realizó, tomando parte, entre otros, Jiménez de Asúa, causa verdadera de su destierro. Y López-Rey comenta:

«La conminación no amedrentó a nadie, y, en efecto, a la tarde, los doctores Marañón y Jiménez de Asúa, unidos a la Junta del Ateneo y a muchos escritores, entre ellos Pérez de Ayala, con un grupo de numerosos estudiantes, de Medicina y de Derecho en su mayoría, acudieron frente al monumento, exteriorizando allí, cercados por guardias de Seguridad, su enemistad contra la Dictadura»

Tras un corto período de tranquilidad en las

aulas y claustros, un nuevo incidente reavivó la pugna. Ocurrió en la primavera de 1928. El motivo fue que Jiménez de Asúa, a quien se le había levantado el confinamiento, dio una conferencia, en la Universidad de Murcia, sobre la eugenesia y la maternidad consciente, por lo que se le acusó de haber divulgado ideas que atentaban contra la familia y la sociedad. Se inició un proceso contra él y, gracias al activismo de los estudiantes, fue condenado tan sólo a la pérdida de un mes de sueldo. Los afiliados a la FUE hicieron una colecta igual a la mensualidad del catedrático, que le entregaron.

Esta señal de solidaridad y de pronta respuesta a un acto del Dictador demostró, dirá López-Rey —no olvidemos que estamos en 1928—, que «las organizaciones escolares estaban ya fuertes y disciplinadas. Comenzaba a difundirse por la masa estudiantil el sentimiento corporativo de responsabilidad. Los problemas de la enseñanza eran nuestra aguda preocupación, y mirando a lo que eran en España, veíamos el nudo de los dolores de ésta, y en cada conciencia individual se levantaba, acerbamente, un anhelo de libertad»

En enero de 1927 quedó constituida la FUE, siendo sus principales promotores Antonio María Sbert y Antolín Casares. Cabe apuntar que no fue únicamente un órgano contestatario —al decir de hoy—, sino igualmente cultural. Recuérdese, por ejemplo, que Ramón Menéndez, Pidal dio una conferencia sobre los romances viejos, que organizó la *Federación*; Ortega y Gasset dedicó a la FUE el discurso *Misión de la Universidad* (2).

EL ARTICULO 53

El 19 de mayo de 1928, Alfonso XIII hacía ley con su firma al desafortunado Artículo 53, cuyo epígrafe era: «Relaciones entre las enseñanzas oficial y privadas». El texto rezaba:

«Los alumnos que hubiesen realizado sus estudios asistiendo habitualmente durante los años exigidos como mínimo de escolaridad a centros de estudios superiores que por más de veinte años de existencia hayan acreditado notoriamente su capacidad científica y pedagógica, realizarán sus exámenes de fin de curso en idéntica forma que los que hubieran seguido sus cursos normales en la

(2) Ortega dedicó la conferencia, una vez impresa, a la FUE; en sus *Obras completas* no aparece tal dedicatoria. Debió cambiar, sin duda, de opinión.

Universidad, siendo examinados en ella por dos profesores de aquéllos, presididos por un catedrático de la Facultad en que estuviesen matriculados».

El decreto atentaba, se argumentó, contra el principio establecido por la Constitución de 1876, en que se disponía que era función privativa del Estado la expedición de títulos académicos. Por otra parte, el Artículo 53 beneficiaba, sobre todo, a la enseñanza religiosa; concretamente, al Colegio de Deusto, regentado por jesuitas, y al de El Escorial, por agustinos.

En junio de 1928, como al iniciarse en otoño del mismo año el nuevo curso académico, los claustros y Asociaciones estudiantiles, dieron vivas muestras de desacuerdo con el Artículo, presentando escritos y protestas a las autoridades académicas, al Gobierno y a la Prensa, que no consiguieron afectar la firme resolución de Primo de Rivera. Tampoco hizo mella en él, curiosamente, que el Colegio de Agustinos de El Escorial, bajo la presión, renunciara al privilegio. Todo lo cual, exacerbó más los ánimos de la oposición al decreto, y al reanudarse el curso en enero del 29, la crisis fue inevitable. Crisis que, a pesar de todo, no se

materializó hasta marzo. Con motivo de la festividad de Santo Tomás (7 de marzo), patrón de los estudiantes, varios miembros de la FUE comunicaron al Rector que al día siguiente iban a iniciar la huelga. El gobierno fue informado enseguida y esa misma noche Sbert era encarcelado, estando incomunicado exactamente un mes, hasta el 7 de abril. Tal medida, torpe a todas luces, despertó el espíritu de camaradería en otras Facultades que se habían mantenido neutrales hasta entonces, sumándose a la huelga. A la vez, la huelga se extendía a algunas Universidades de provincias. (Entonces, con objeto de mantener a la FUE apartada de un, digamos, activismo público, extraacadémico, la recién formada (junio 1928) *Liga de Educación Social*, empezó a distribuir octavillas y escritos, con la intención de mantener informados a los estudiantes y al público del desarrollo de los acontecimientos. Así, empezaron a salir las primeras hojas clandestinas, que como la revista *Hojas libres*, que editaban, en Hendaya, Eduardo Ortega y Gasset y Unamuno, tuvieron por aquellos años gran circulación).

La fuerza pública entró en los recintos universitarios para «garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos



PESE A SU ASISTENCIA A ACTOS COMO EL QUE RECOGE LA IMAGEN —UNA EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES DURANTE NOVIEMBRE DE 1929—, LA POLÍTICA DE PRIMO DE RIVERA SE DISTINGUIÓ POR SU CARACTER ANTICULTURAL Y REPRESIVO DE LA LIBERTAD DOCENTE Y DE EXPRESIÓN, COMO MANIFESTARON REPETIDAMENTE LOS SECTORES INTELECTUALES MÁS LUCIDOS.

dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones», a la vez que, sigue López-Rey, se estipulaba que quienes no ejercieran tales derechos, tenían garantizada «la pérdida de matrícula».

Pero las algaradas se suceden tanto en la Universidad como en las calles céntricas de Madrid, acompañadas de represalias y encarcelamientos. El espíritu de lucha va acompañado de notas de humor, como la pícaro burla perpetrada por José A. Balbotín en *La Nación*, el periódico de Primo de Rivera. Mandó Balbotín a ese periódico unos versos, haciéndose pasar por una muchacha admiradora del Dictador, versos que fueron publicados sin reparar en el acróstico (PRIMO ES BORRACHO):

*«Paladín de la patria redimida,
Recio soldado que pelea y canta,
Ira de Dios, que cuando azota es santa,
Místico rayo, que al matar es vida.
Otra es España a tu virtud rendida;
Ella es feliz bajo tu noble planta;
Sólo el hampón, que en odios se amamanta,
Blasfema ante tu frente esclarecida;
Otro es el mundo ante la España nueva;
Rencores viejos de la edad medieva
Rompió tu lanza, que a los viles trunca.
Ahora está en paz tu grey bajo el amado
Chorro de luz de tu inmortal cayado.
Oh pastor santo, ¡no nos dejes nunca!».*

LA ADHESION DE UNAMUNO

Unamuno se hizo eco, tal era de esperar, de la cuestión universitaria, entre otras razones porque era una oportunidad de atacar a su «enemigo personal». Como sea, desde Francia mandó dos cartas que, al igual que la escrita al ser trasladados a España los restos de Ganivet, tuvieron un enorme efecto en los jóvenes. El Domingo de Pasión de 1929, escribió la carta «A los jóvenes de España», de la que reproduciremos unos extractos:

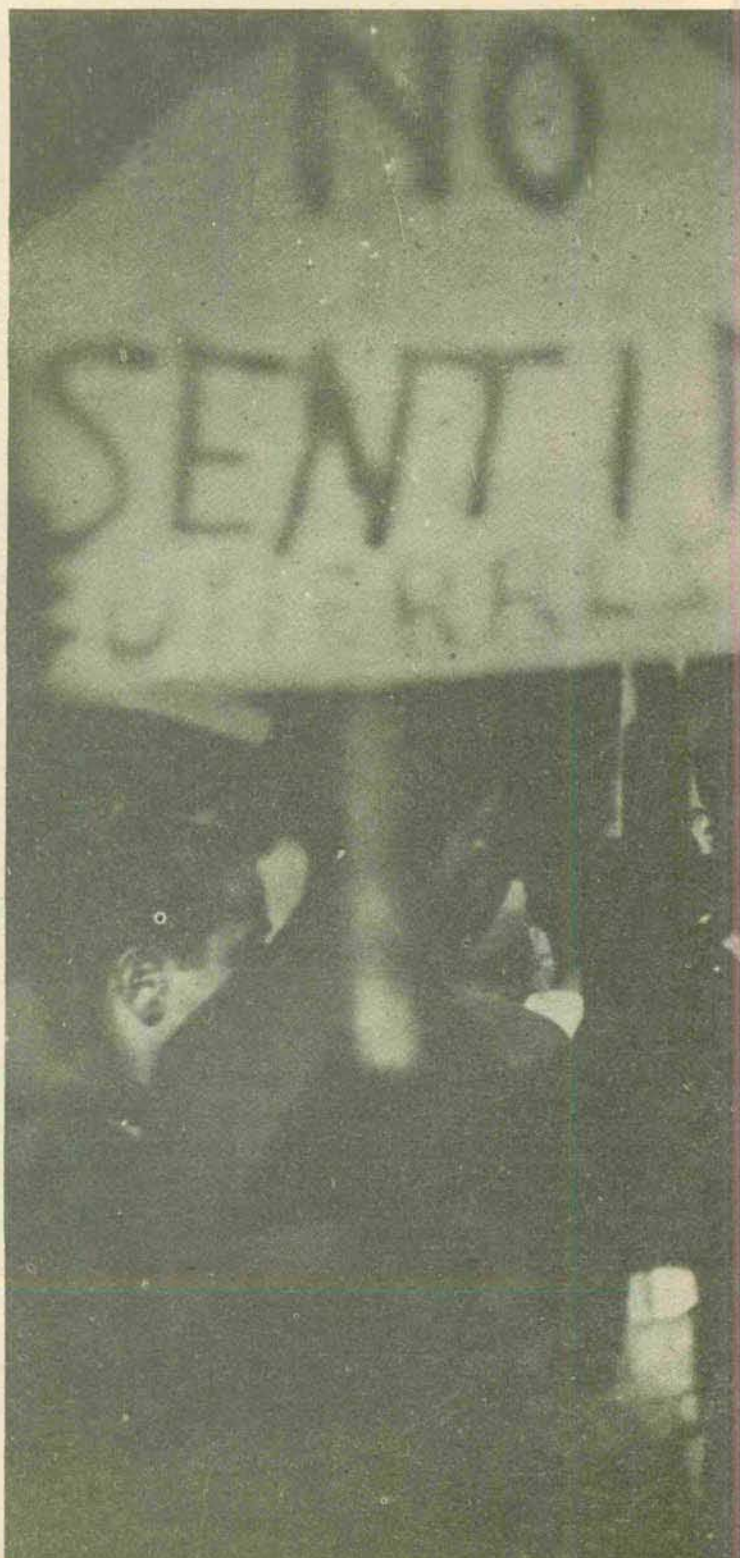
«... No es de pleitos privados, ni míos ni vuestros, de lo que se trata. Nosotros no formamos cuerpo, sino espíritu; no tenemos espíritu de cuerpo, sino espíritu de espíritu, y el mezquino y profano negocio de la industria pedagógica de los frailes de El Escorial y de Deusto no es nada junto a nuestro gran negocio, el de la salvación de la inteligencia,

TRAS UNA BREVE ETAPA DE «RELAJACION» (ESTUDIANTES LIBERADOS DE LAS CARCELES, CATEDRATICOS RESTITUIDOS EN SUS PUESTOS), EL GOBIERNO BERENGUER SIGUIÓ PASOS MUY SIMILARES A LOS RECORRIDOS POR PRIMO DE RIVERA. ANTE ELLO, NUMEROSOS GRUPOS ESTUDIANTILES SE MANIFESTARON POR MADRID, SOLICITANDO SU DIMISION.

de la verdad, de la libertad, de la justicia, nuestra religión.

¿Qué hacemos política? Es nuestro deber, juventud estudiosa. Nuestra política es hacer justicia, moralidad, verdad. La injusticia, la inmoralidad, la mentira, son policía tiránica.

(...) Estáis amaestrando a vuestros profesores, enseñándoles a ser maestros y ciudadanos. Despreciad a esos cuitados de ellos, ganapanes de la enseñanza, que aceptan, siervos del destino y del escalafón, comisarias regias para administrar la Universidad y se-

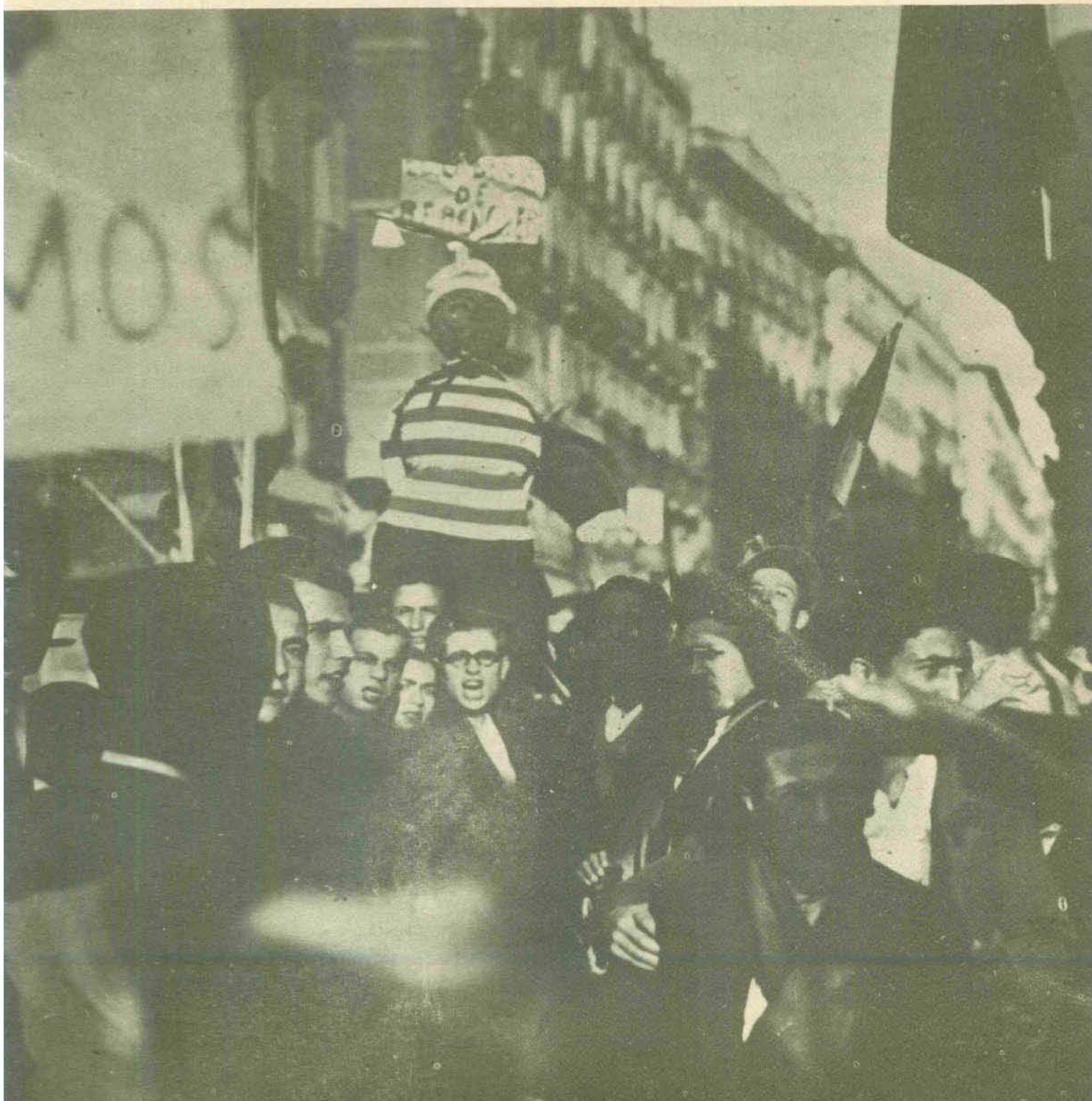


guir royendo los mendrugos del pan de munición. Profesan la servilidad. Algunos se dicen profesores de Humanidades. Necesitan de un maestro de Humanidad. Un poder, no Gobierno, de verdugos erigidos en jueces..., un poder de odiadores de la inteligencia y de la libertad, de ladrones, sobre todo ladrones, quiere robarnos lo más precioso, vuestro porvenir de ciudadanos españoles, libres.

Que nos roben —ya lo está— el dinero; que entreguen a España a la explotación de Compañías extranjeras; que se repartan acciones liberadas; que vendan la justicia; que

subastén el favor; que arruinen a sus censores; que mantengan meses en la cárcel, sin proceso ni inquisición, a inocentes; que restauren la inquisición y la tortura; pero que no nos roben vuestra alma, el porvenir, la juventud de España.

(...) Salvad a España, estudiantes, salvadla de la injusticia... Salvadla, hijos míos, e iré cargado de años y recuerdos a que me acunéis mi último sueño, mi última esperanza, y a descansar en una tierra que habréis hecho hogar espiritual de Libertad, de Verdad y de Justicia. Y hasta pronto».



Poco después, 22-IV-1929, mandó desde Hendaya otra carta, «A los padres españoles», que tuvo igualmente mucha difusión. Estas cartas no han sido recogidas en las *Obras Completas* de Unamuno, y queremos reproducirlas en otra ocasión. Es evidente la carga retórica y que el «compromiso» está supeditado al pleito personal que tenía don Miguel con el Dictador. (Sobre este punto y la poesía unamuniana del destierro, ver J. Lechner: *El compromiso en la poesía española del siglo XX*. Leiden, 1968. Como sea, el impacto de estas cartas en los jóvenes fue considerable; no puede pasarse por alto o considerarse como algo meramente anecdótico).

MENENDEZ PIDAL. PROTESTA Y DIMISION DE CATEDRATICOS

Por esas fechas (marzo del 29), Menéndez Pidal se dirigió al Dictador, expresando simpatía por la causa estudiantil. Su carta, digna y ejemplar, denunciaba la gravedad de la situación y la necesidad de una pronta solución. La respuesta de Primo fue cortés, pero vaga y elusiva.

Otros catedráticos acompañaron sus protestas con la dimisión de sus cátedras, hasta que no se restableciera la normalidad académica.

En la primavera del 29, llegaron a dimitir: Fernando de los Ríos, Luis Jiménez de Asúa, José Ortega y Gasset, Alonso García Valdecasas, Wenceslao Roces, etc.

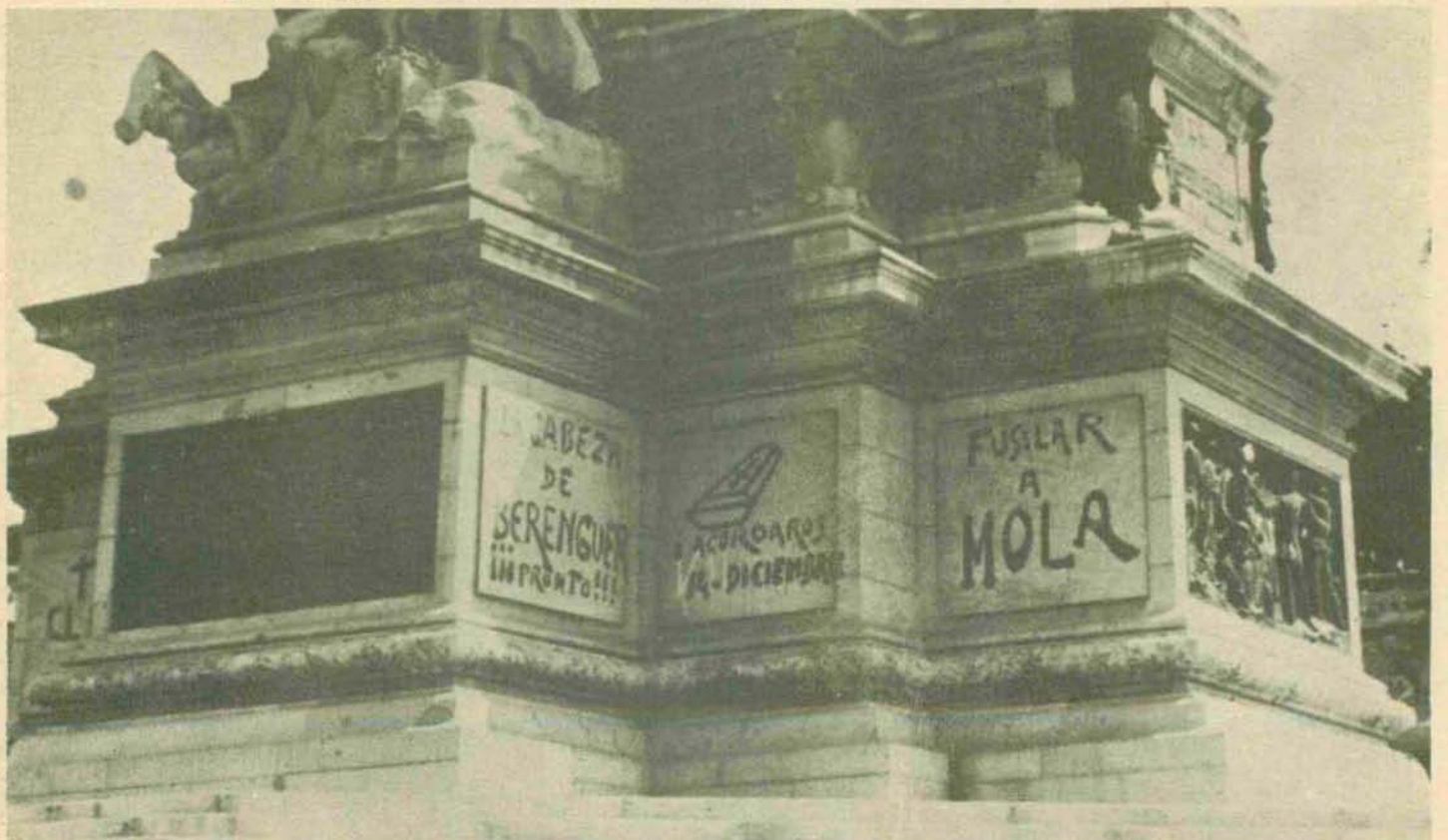
Damos aquí los textos de dos cartas de dimisión para mostrar el tono y contenido. Fernando de los Ríos dirigió el siguiente escrito al Rector de la Universidad de Granada:

«Ilmo. S.: Después de escuchar los novísimos y riñosos requerimientos del Excmo. Sr. Rector, y muy singularmente de V. I., y tras meditar lo que en esta hora de trascendencia sin igual para la vida universitaria me corresponde hacer, pongo en su conocimiento, a los efectos que haya lugar, que como signo inequívoco de solidaridad con la Universidad, profesores y alumnos de Madrid, me abstendré de ejercer mis funciones académicas hasta tanto se reintegre sus estatutos y derechos a las Universidades, profesores y alumnos, que irregularmente han sido objeto de sanción».

José Ortega y Gasset fue muy lacónico:

«Tengo el honor de dimitir el cargo de catedrático que he venido desempeñando du-

LA DUREZA CON QUE EL GENERAL MOLA —ENTONCES DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD— HABIA DISUELTO UNA MANIFESTACION OBRERA EN FAVOR DE LOS SUBLEVADOS DE JACA Y CUATRO VIENTOS, MOTIVO LA PROTESTA ESTUDIANTIL DE MARZO DE 1931. MADRID SE LLENO ENTONCES DE «PINTADAS» QUE PEDIAN LAS «CABEZAS» DE MOLA Y BERENGUER.





LA GUARDIA CIVIL DISPARA CONTRA LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID, DENTRO DE LA REPRESION CONTRA LA HUELGA DE MARZO DEL 31. CUATRO ESTUDIANTES RESULTARON MUERTOS EN EL CURSO DE ESTOS GRAVISIMOS INCIDENTES.

rante dieciocho años, sin gloria, pero con decoro».

DEROGACION DEL ARTICULO 53

Se intentó una salida a la crisis por parte del Gobierno en abril de 1929. El plan era permitir que trasladaran la matrícula los estudiantes madrileños a otras universidades, y aquellos estudiantes que indicaran su desacuerdo con la protesta y huelga no estarían obligados a pagar nuevos derechos de matrícula. La respuesta de las Asociaciones estudiantiles fue una rotunda negativa a prestarse a aquel juego, insistiendo de nuevo que no entrarían en clase ni trasladarían la matrícula a ninguna universidad:

«1.º En tanto no sea revocado el artículo 53 de la ley de Reforma Universitaria (abusivos privilegios a los colegios de Deusto y El Escorial).

2.º En tanto no se exima a claustros y alumnos de las injustificadas sanciones impuestas.

3.º En tanto no sean tratados humanamente los compañeros presos sin previo proceso, alguno gravemente enfermo.

No desmayaremos. Está próxima la redención de la Libertad española».

De resultas de la firme resolución expresada en la nota transcrita, se tomó el acuerdo de suspender por aquel año el Artículo 53, y que las universidades reanudaran las clases del 25 de mayo al 10 de junio, época de exámenes. Algunos profesores ni siquiera los convocaron; otros fueron en extremo benévolos. En esos días, los previos a la reanudación de las clases, fue derribada la estatua de Alfonso XIII, obra de Benlliure, y hecha pedazos.

Durante el verano de 1929, el ministro de Instrucción Pública, Calleja, decretó la derogación del Artículo 53 (firmado por el Rey el 21 de septiembre). Fue este un intento de dar una salida al problema, lo que supuso, es claro, un sonado triunfo estudiantil. Pero, éstos no se contentaron con haber conseguido se derogara el artículo. Al comenzar el nuevo curso, en otoño del 29, presentó la FUE al Rector de la Universidad, Sr. Tormo, un escrito en el que se pedía la restitución de las cátedras a los profesores que habían dimitido o habían sido dimitidos, y también, que se rehabilitara como estudiante a Sbert.

El Rector pasó la petición a Primo de Rivera, quien la desoyó. La crisis se extendió de nuevo, llegando, en enero del 30, a un punto culmi-

nante. Gran número de estudiantes fueron encarcelados. Primo de Rivera caería por esas fechas.

LOS INTERLUDIOS DE BERENGUER Y AZNAR

Al poco de haberse encargado del gobierno el Gral. Berenguer, se inició una etapa de «relajación». Los estudiantes presos fueron puestos en libertad, incluyendo a Sbert. A los catedráticos se les restituyeron las cátedras. Pronto, sin embargo, volvió a brotar la crisis.

Con motivo de la celebración del 1.º de mayo de 1930, se trasladó Unamuno, de Salamanca a Madrid, para dar una conferencia. Estudiantes y público en general se reunieron en la Estación del Norte para recibir al Rector de Salamanca. La policía intervino, teniendo lugar un choque entre la policía y gran parte del público, que acabó con el encarcelamiento de varios estudiantes y lesiones. La FUE de Madrid declaró, inmediatamente, una huelga en señal de protesta, que se extendió a otras Universidades (Valencia, Murcia, Granada, etc.). Y Unamuno, que no había tomado parte en estos hechos, fue obligado a regresar a Salamanca.

Las sublevaciones de Jaca y Cuatro Vientos fueron saludadas por los universitarios con huelgas. Los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández soliviantaron los ánimos aún más, de manera definitiva. La repulsa de la monarquía fue expresada de modo contundente. El celo revolucionario había impregnado en las aulas; se pedía un cambio rotundo en el gobierno del país y en las estructuras sociales.

La dureza con que el Gral. Mola, Director General de Seguridad, había disuelto una manifestación de obreros en favor de los enjuiciados por los sucesos de Jaca y Cuatro Vientos, motivó una huelga de estudiantes (marzo del 31), quienes se parapetaron en San Carlos. Pedía la FUE la dimisión del Gral. Mola. Estaba en el gobierno el almirante Aznar. Cuando Mola le presentó, al fin, la dimisión, Aznar no la aceptó, esperando encontrar una salida a la crisis en las elecciones del 12 de abril, que, contrario a sus planes, hicieron sucumbiera su gobierno y, de resultas, la Monarquía (3).

(3) Cf. el interesante libro de Manuel Juan Farga, *Universidad y democracia en España* (México: Era, 1969).

LA ETAPA REPUBLICANA

El que los estudiantes logran contribuir con sus constantes reivindicaciones a la caída del Directorio y de la Monarquía, da a tal activismo una trascendencia capital, que, tal vez, no puede compararse con ningún otro movimiento contestatario estudiantil. La proclamación de la República pudo ser considerada, con justicia, por los estudiantes como la culminación de un proceso revolucionario en el que habían tomado parte activa. De ahí que la «juventud universitaria» se aprestara a ponerse al servicio del nuevo régimen, participara en muchas de las actividades político-sociales y culturales de la República. Colaboran en periódicos como: *El Sol*, *Luz*, *Crisol*; en revistas: *Revista de Occidente*, *Cruz y Raya*, *Leviaatán*, *Octubre*, *Caballo Verde para la Poesía*, etc. Proliferan revistillas juveniles: *Hoja Literaria*, *Literatura*, *Frente Literario*, etc. Una editorial, *Javier Morata. Editor*, incluso creó una colección para publicar trabajos de aquellos jóvenes escritores e investigadores.

Participan los estudiantes en las Misiones Pedagógicas, en el teatro La Barraca, en la Universidad de Verano de Santander, en el famoso Crucero por el Mediterráneo, etc. Tienen valor formativo generacional, asimismo, la estancia en Madrid, en 1931, de César Vallejo; la llegada, en 1935, de Pablo Neruda.

Durante la República, en suma, hay una coyuntura política y cultural en extremo favorable, de la que los jóvenes forman parte integrante.

Pero en esa etapa hay una radicalización de actitudes políticas, lo que no debe pasarse por alto. Tal radicalización llega también a las aulas universitarias. Nos referimos a la creación del SEU y a su política anti-FUE. El fantasma de la división generacional hace presencia, lo que sucede, quede bien claro, en los años formativos. Stanley G. Payne escribe en su libro *Falange*: «La poesía falangista arrastró también a algunos de los estudiantes más decididos de las clases altas, que abandonaron la FUE. Cuando a últimos de noviembre de 1933 se organizó el SEU, enseguida contó con numerosos miembros en Madrid y pronto ganó nuevos adeptos en las Universidades de provincias, principalmente en la de Sevilla. Su mayor enemigo era la FUE, a la que se propuso destruir empleando toda clase de medios: ridiculizándola con propaganda y hasta mediante la provocación física. En una conferencia al SEU de Madrid, pronunciada pocos meses después, Ruiz de Alda manifestó:

«Nuestro objetivo es la destrucción de la FUE a la que tenemos que hacer desaparecer, bien absorbiéndola, dividiéndola o suprimiéndola... Y hay que arrastrar a la Asociación de Estudiantes Católicos a la lucha». «En la Universidad —concluye Payne— no podía haber neutrales» (4).

NOTA FINAL

Hoy en día está casi olvidado el significado del intervencionismo público de los estudiantes durante el Directorio. Sin embargo, en los años en que tuvieron lugar tales actividades se tenía plena y clara conciencia de que éstas auguraban el nacimiento de un nuevo espíritu, de una nueva generación. Luis Jiménez de Asúa señalaba en 1930:

«La nueva generación es la que ha operado —al fin— un movimiento escolar de enorme trascendencia. En el regazo de la sociedad española contemporánea se dibujan nuevos perfiles, hasta el instante inéditos. Los traza —es cierto— toda la juventud hispánica, pero los rasgos decisivos son de mano estudiantil. La consciencia de civilidad se presenta cada día más henchida, y la responsabilidad profesional de la estudiantina adquiere una emoción inusitada» (5).

Luis de Zulueta, en *El Sol*, hace un esbozo de la nueva generación, que él llama «de la Dictadura»:

«Esos muchachos y muchachas de veinte años tienen un aire común, una fisonomía de época, muy distinta de la de sus mayores... Conversad y convivid, hombres maduros, con esta generación de los veinte años. Obsevaréis que... esta generación autoritariamente sustraída a la política es ante todo una generación política. De política os hablarán con interés, con pasión, esos muchachos y —por lo menos en los ambientes universitarios— también muchachas... Esperamos que esta generación de la Dictadura pueda ser llamada mañana la generación de la libertad» (6).

Rafael Alberti confesó su deuda a los estudiantes, quienes «influyeron» en él, perteneciente a una generación mayor:

«Primero en Andalucía y luego en Madrid, situado en una familia más bien indiferente..., vivo completamente ajeno al latido político, hasta ese momento en que se agudizan las luchas estudiantiles contra la dictadura militar de Primo de Rivera...» (7).

Antonio Sánchez-Barbudo, miembro destacado de la generación del 36, recordaba hace poco:

«... Yo, como tantos de mi generación, despertamos (en lo político) cuando las agitaciones estudiantiles contra la Dictadura, en 1928 y 1929. De atonía, indiferencia absoluta, pasamos, pasé, en semanas, a efervescencia, sueños utópicos y de sacrificio, acción...» (8).

Se podrían citar, desde luego, otros testimonios semejantes.

★ ★ ★

Ha sido, pues, nuestra intención llamar la atención sobre estos hechos, estos antecedentes de la llamada generación del 36. Lo que ocurría en las aulas universitarias era indicio de lo que, a nivel nacional, iba ocurriendo, en esos años en España: una creciente politización y división. La nueva generación de escritores y artistas, universitarios en su mayoría —hijos de la burguesía o pequeña-burguesía—, fue atrapada en esa conyuntura. Mientras unos se impregnaban de ideas revolucionarias, otros simpatizaban o se agrupaban en torno a asociaciones contrarrevolucionarias. De aquí que, desde sus comienzos, fuera una generación politizada y escindida. La guerra del 36 se limitó a dramatizar esas dos características esenciales. Por eso, como otros han hecho ya, dudamos de la conveniencia y del valor calificador de esa fecha. ■ F. C.

(7) R. Alberti, *El poeta en la España de 1931* (Buenos Aires: PHAC, 1942), p. 11.

(8) En nuestra *Hora de España. Antología* (Madrid: Turner Libros, 1975), p. 470.

(4) Payne, *Falange* (Paris: Ruedo Ibérico, 1965), p. 45. Cf. también: D. Jato, *La rebelión de los estudiantes* (Madrid: Cies, 1953); J-C. Mainer, *Falange y Literatura* (Barcelona: Labor, 1971).

(5) L. Jiménez de Asúa, *Al servicio de la nueva generación* (Madrid: Javier Morata. Editor, 1930), p. 147.

(6) Luis de Zulueta, «La generación de la Dictadura» (*El Sol*: 20 de enero de 1931).